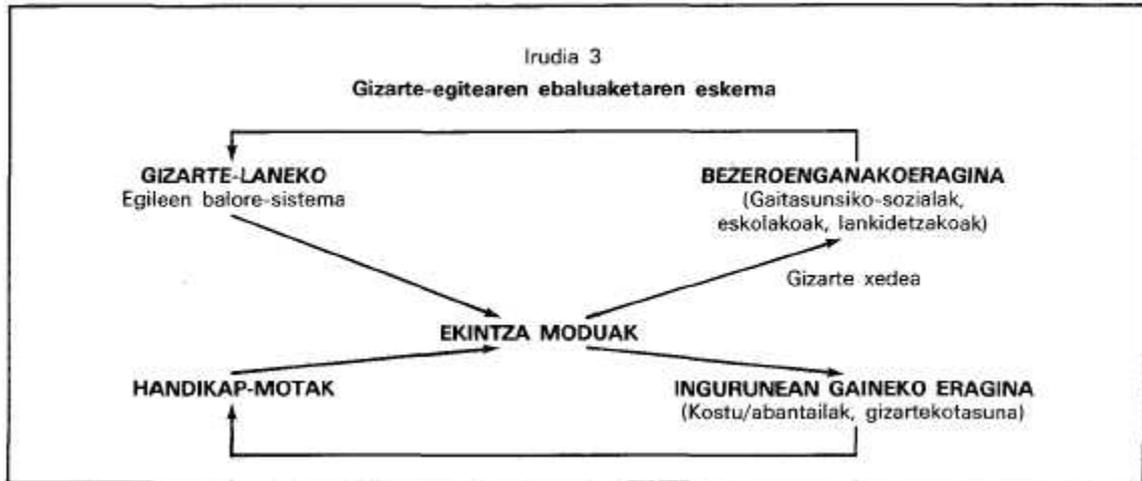


Gai hauen azterketa ikuspegi experimental batetik egin dugu, eta batez ere ebaluazio-hirukote bat axean ezarri dugu, eraginak, egiteko moduak eta kostu/abantailak neurtzen dituelarik.



Ebaluaketa mota hau, ankamotz geratzen da batzuren ustez, zeren matematikoki definitu ezinak gertatzen baitira gizabiziaren gogoko hedadura bezalako balore batzu.

Hau egia izanik ere, ez dio oztoporik egiten, zeren ez ahalik eta neurri sofistikatuena ere ezin baitu gizabanakoen hautaketa-gaitasuna ordezkatu. Izan ere, teoriak aukeratu eta eraiki egiten ditu; neurriak aldiz ontzat hartu ala indargabetu egiten du, baina ezinezkoa zaio teoriaren ordezko izan.

Laburpen gisa, honakoa esan dezakegu gizartekoaren mozkingarritasunari buruz:

- Gizakiak ez dira makinak. Hobe konpontzea, bota ala zokoratzea baino. Konpontzea mozkingarriagoa gertatzen da. Mozkingarritasun hau, irabazdunaren kontribuzio-/retribuzio handienak garatzen dituzten egiteko modu batzuren bidez lortzen da.
- Ebaluaketa-lanabesak informatizaturik daude onez gero, gizarte-zerbitzuek beraien eskuko edukiz.
- Lanabes hauek gizarte-ekintzaren tradizioan zehar oso erroturik dauden oldozkun batzuren garapena: bezeroak irabazle suertatu behar du, baita gizarteak ere gizarte-langilea kontutan hartuz.
- Baldintza hauek ezarri gero, giza-zintzien asmo razionalistak, gizarte-laneko antsia etikoak eta arduradun politikoen zuzentasun-gogoek, amankomuneko abiapuntua eskuratzen dute, aplikatutako humanismo baten barne kokaturik.

**Isabel Arrigainek**  
Buruturiko itzulpen-moldapena

**MINISTÈRE DES AFFAIRES SOCIALES ET DE LA SOLIDARITÉ NATIONALE:** Secrétariat d'Etat Chargé de la Santé. "L'accueil de l'enfant né avec un handicap. Le rôle des maternités". Paris, Direction des Journaux Officiels, 1985, 16 págs.

ACOGIDA DE UN RECIÉN NACIDO CON DEFICIENCIA.  
LA FUNCIÓN DE LAS MATERNIDADES

Felicitar a unos padres por el nacimiento de su hijo sano y de acuerdo con el ideal soñado por ellos es algo para lo que todos los que rodean el acontecimiento del parto están preparados como nos lo muestra la experiencia diaria.

Otra cosa muy distinta es el comunicar a esos mismos padres el hecho de que el hijo esperado presenta alguna deficiencia grave en el momento de nacer. Este hecho crea una situación extraordinariamente delicada que requiere de quienes han de transmitir la noticia una preparación técnica y humana especial.

¿Dónde debe proporcionarse esta preparación? Y ¿quién debe ofrecerla?

Dada la realidad actual de que el mayor número de nacimientos de niños con o sin deficiencias se produce en las maternidades y dejando a un lado las posibles alternativas de actuación ante un embrión o feto con deficiencias detectadas, parece lógico que sea en estos centros donde deba iniciarse la labor de acogida del recién nacido con deficiencias y de su familia en un esfuerzo por determinar una evolución positiva de su condición. Y parece asimismo lógico que sea la persona de dichas maternidades a quienes se dirijan las acciones orientadas a prepararlo adecuadamente para este menester.

En esta línea nos ha parecido interesante la circular elaborada por el Ministerio de Asuntos Sociales francés hace unos años, relativa a la sensibilización del personal de las maternidades sobre la acogida a los niños nacidos con una deficiencia y a su familia, a la cual vamos a referirnos a continuación, considerando que podría servir como orientación adaptable a nuestro contexto.

El documento se articula en los cuatro apartados siguientes: I) Anuncio de la deficiencia; II) El apoyo y acompañamiento en la maternidad; III) La preparación para la salida y IV) La formación del personal.

El desarrollo de estos cuatro apartados va seguido de tres Anexos. El primero de ellos lo constituye una guía práctica con información útil para los padres sobre organismos y recursos disponibles a nivel nacional y local. En el segundo se hace referencia a diversos organismos de formación especializada. El tercero recoge bibliografía y material audiovisual relativo a la acogida del recién nacido, material que puede ser utilizado eficazmente en la preparación de cursos para formación de personal de maternidades, etc.

En cuanto al apartado sobre cómo anunciar la deficiencia a los padres del recién nacido, se recomienda ofrecer especial atención al momento y circunstancias en que ha de realizarse dicha información. Se señalan como condiciones:

- Que la comunicación sea realizada por parte de dos miembros del equipo de la maternidad (uno de ellos el médico responsable de llevar a cabo esta tarea de forma permanente) y con la presencia del padre como apoyo junto a la madre y del recién nacido como parte integrante de la familia junto a sus padres.
- Comunicar sólo lo que es cierto, en términos adaptados a la comprensión de los padres y referida la información tanto a las capacidades como a las delimitaciones.
- Ofrecimiento de todos los recursos asistenciales existentes para los padres y el recién nacido, información que deberá completarse a lo largo de la estancia de la madre en la maternidad.

En el apartado II de la circular se describe el apoyo y acompañamiento que deben ofrecerse a la madre y al bebé durante su estancia en la maternidad.

Se tendrá en cuenta que el niño es primero niño y luego portador de una deficiencia o minusvalía y por lo tanto deberá ser tratado fundamentalmente como niño.

En cuanto a la madre habrá que facilitar el mejor contacto de ésta con su hijo, siempre que sea posible, o telefónicamente con el equipo que lo atiende cuando sea precisa su separación.

Se prescribe también como necesario un eficaz trabajo de equipo que rodee la estancia de madre e hijo durante su estancia en la maternidad.

En el apartado III se hace referencia a la preparación que se ha de llevar a cabo para facilitar el alta de la maternidad de la madre y su hijo, previniendo la ansiedad que suele acompañar a la misma. Para ello se recomienda:

- Garantizar el seguimiento del caso mediante los profesionales y servicios disponibles para los padres.
- Proponer las visitas de reconocimiento del niño según demanda de los padres, o contacto por teléfono si es preciso con la persona de la maternidad elegida por los propios padres.
- Orientar a la familia sobre las posibles alternativas ofrecidas a la situación futura del niño ayudando a los padres en la elección libre de alguna de ellas.
- Facilitar a los padres una guía de recursos en la que se recojan direcciones y reseñas sobre departamentos de servicios sociales y sanitarios, organismos e instituciones existentes a nivel local o estatal. Incluso se facilitará, si los padres lo solicitan, la posibilidad de concertar citas con dichos organismos, etc.

Finalmente el apartado IV está dedicado a un tema de capital importancia como es el referido a la necesidad de formación del personal de maternidades que es preciso para que pueda dar respuesta a la petición de ayuda por parte de los padres en situaciones tan conflictivas.

Esta formación habrá de superar el nivel puramente técnico y deberá orientarse a ofrecer soluciones, ya sea individualmente o en equipo a los múltiples aspectos de una situación concreta.

Se aconseja a este respecto que el plan de formación general de dicho personal de maternidades incluya sesiones específicas sobre este tema concreto, en las que tengan cabida todas y cada una de las diferentes especialidades del personal médico y paramédico, psicólogos, trabajadores sociales, personal administrativo, etc.

Con la certeza de que sugerencias de este tipo puedan ser útiles en nuestro entorno ofrecemos esta información esperando sea recogida por el organismo o autoridad competente.

(Una copia de la circular mencionada puede obtenerse en el Centro de Documentación y Estudios-SIIS).

Sagrario Sanz del Río

**ROOM, G., LAWSON, R., y LACKZQ, F.:** "New Poverty" in the European Community. En: Policy and Politics, Vol. 17, n.º 2, 1989, págs. 165-176.

LA "NUEVA POBREZA" EN LA COMUNIDAD EUROPEA.

Hace ciento cincuenta años, el filósofo y político francés De Tocqueville realizó un estudio sobre las nuevas formas de pobreza que estaban surgiendo en Europa, y al comparar las sociedades más avanzadas como Inglaterra, con países como España o Portugal, llegó a una sorprendente conclusión: "los países más empobrecidos son los que menos indigentes tienen, y por el contrario, en los países más ricos, una parte de la población se ve en la obligación de tener que confiar en los regalos de la otra para así poder subsistir" (De Tocqueville 1835).

De Tocqueville dilucidó la paradoja parcialmente: en las sociedades menos desarrolladas se produce para subsistir y la producción está sujeta a las condiciones relativamente estables de la demanda local; en las sociedades más avanzadas, la mayor parte de la población se dedica a la producción industrial, por lo que se encuentra indefensa ante las fluctuaciones de la economía internacional, que, inesperadamente, pueden llevar a muchas personas al desempleo. En otras palabras, el desarrollo económico tiende a multiplicar el número de pobres y a aumentar el peso sobre la asistencia pública y privada.